

e mandaron los dichos señores que se le escriba
 al Sr. D. de Hoda. que sea un testimonio de lo
 que se hizo de salir de la villa de se. asientan
 las pagas de las compañías que aydo al King
 de granada. y que se le debe al Sr.
 D. Juan de Guzman de los tiempos de su vida

acordaron mandaron que se diese
 a don Juan de Herrera mayor
 que a don Juan de Guzman y a don Juan de Guzman
 de las pagas que se le debe de las compañías que aydo
 de granada. y que se le diese de cada una de ellas
 de las pagas que se le debe de las compañías que aydo
 de granada. y que se le diese de cada una de ellas
 de las pagas que se le debe de las compañías que aydo
 de granada. y que se le diese de cada una de ellas

sobre los señores de la villa de se. asientan
 las pagas de las compañías que aydo al King
 de granada. y que se le debe al Sr.
 D. Juan de Guzman de los tiempos de su vida
 acordaron mandaron que se diese
 a don Juan de Herrera mayor
 que a don Juan de Guzman y a don Juan de Guzman
 de las pagas que se le debe de las compañías que aydo
 de granada. y que se le diese de cada una de ellas
 de las pagas que se le debe de las compañías que aydo
 de granada. y que se le diese de cada una de ellas
 de las pagas que se le debe de las compañías que aydo
 de granada. y que se le diese de cada una de ellas